

Ciudad de México, a 2 de junio de 2021.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de
México.

At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2021, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$30,000'000,000.00** (TREINTA MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.**, celebrada el 26 de febrero de 2021, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta un pago de dividendos por la cantidad de **\$11,080'000,000.00** (ONCE MIL OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), a razón **\$1.19440224347152** (UN PESO PUNTO UNO NUEVE CUATRO CUATRO CERO DOS DOS CUATRO TRES CUATRO SIETE UNO CINCO DOS MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre del 2013, y con cargo a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad. Dicho dividendo se pagará el 15 de junio de 2021, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.



FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL